



HAZELC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Quito, 29 de mayo de 2015

**SEÑOR:
HERNAN ALEXIS ALVARADO ZAMBRANO
Presente.-**

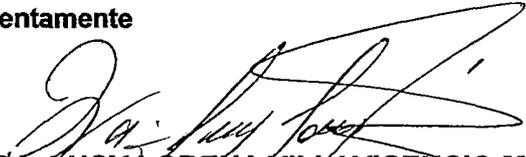
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de HAZELC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; reunida el veintinueve de mayo del año dos mil quince, tuvo el acierto de ratificar su elección como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por el periodo de dos años contados a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole en tal calidad ejercer las atribuciones contempladas en el Art. DECIMO QUINTO de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. Usted ejercerá por subrogación la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HAZELC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante la Notaría DECIMO SEXTA del cantón Quito, Dr. Pablo Vásquez Méndez, el 14 de mayo del año 2015; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 26 de mayo del año 2015.

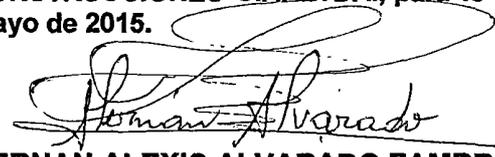
Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


**DRA. LUCY LORENA VILLAVICENCIO MOYA
SECRETARÍA AD-HOC**

C.C.: 1711977569

ACEPTACION: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía HAZELC/CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., para lo cual he sido elegido. En Quito, 29 de mayo de 2015.


HERNAN ALEXIS ALVARADO ZAMBRANO

C.C.: 171162344-5



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38467
* 3 0 4 9 8 9 0 G J I Y A A V *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26716
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9012
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAZELC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARADO ZAMBRANO HERNAN ALEXIS
IDENTIFICACIÓN	1711623445
CARGO:	PRESIDENTE //
PERIODO:	DOS AÑOS //

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2686 DEL:26/05/2015.- NOT. DECIMA SEXTA DEL:14/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos
d.l. Canton Quito

